

## BOLIVAR Y EL 5 DE JULIO

Por MARIO BRICEÑO PEROZO

El 19 de abril de 1820, en San Cristóbal, el Libertador lanzó a los cuatro vientos de América el concepto preciso: *Contamos 10 años de vida, porque el 19 de abril nació Colombia!* Sí, era la década primera de la revolución de abril; pero en julio del año siguiente, en el año de Carabobo y del Congreso de Cúcuta, se cumplía, también, el decenio del 5 de julio, que marca la conformación jurídica del nacimiento de Venezuela —célula viva de la futura Gran Colombia bolivariana— de la Venezuela republicana, libre, soberana, independiente, como la modelaron los patricios en cuyas manos vino al mundo de la dignidad, los mismos hombres recios, valerosos, idealistas, perseverantes, que en la plaza mayor de Caracas quemaron las banderas de la España dominante y las efigies de sus reyes, el 19 de abril de 1811.

El 11 es el año de la culminación de la revolución venezolana iniciada en 1810; se radicalizan los principios, los varones del interior de las provincias se suman al movimiento emancipador y todas las voluntades son un haz de energía creadora que insuflará luz y savia al alma de la nación.

Esa energía luminosa se canaliza en el Constituyente que se instala en Caracas, el 2 de marzo. Es nuestro primer cuerpo deliberante. Algo así como la columna vertebral de la República. De allí empieza a manar la fuente más fecunda del Derecho Venezolano.

No hay una proclama de Bolívar que destaque el hecho del 5 de julio con la magnitud que el mismo entraña, y es lástima que su voz consagratoria no hubiese encumbrado esta fecha como lo hizo en 1820 con el 19 de abril, pero, indudablemente, que él es quien da vida con su acción, con su pensamiento, con su espada, con su pluma, a la obra de los constituyentes de 1811.

Por simple curiosidad y a guisa de repaso, queremos seguir el itinerario de Bolívar, tomando como punto de referencia el 5 de julio. En ese recorrido puntualizamos: 5 de julio de 1812, el fogoso coronel caraqueño, confronta en Puerto Cabello una de las más difíciles situaciones de su vida y de su carrera militar, el alzamiento de la guarnición del castillo ha llegado al punto culminante, de allí que el 6 abandone la plaza. En 1813, en plena campaña admirable, el 5 de julio está entre Guanare y Barinas, llega a ésta el 6. 1814, el año terrible, el 5 de julio se halla en Caracas, en vísperas de dejar la capital y emprender la emigración hacia oriente, es la muerte de la segunda república. 1815, en Las Antillas, el 5 de julio está en Kingston, allí escribirá sensacionales documentos. 1816, el 5 de julio

navega hacia costas venezolanas, es la expedición libertadora que desembarca el día siguiente en Ocumare de la Costa. 1817, en Guayana, el 5 de julio está en Casacoima, la noche anterior ha ocurrido el célebre episodio, en que, el Libertador, ebrio de gloria y de fe en el futuro, ofrece llevar sus banderas al extremo del continente. 1818, el 5 de julio está en Angostura, lo embargan los negocios propios del Jefe del Estado. 1819, el 5 de julio lo encuentra en el Páramo de Pisba, está en la gran campaña que culminará en Pantano de Vargas y Boyacá para dejar libre a la Nueva Granada. 1820, el 5 de julio se halla en el Rosario de Cúcuta, celebra por una parte que en España frenen al rey con una constitución liberal y por otra el triunfo de las armas patriotas en varias partes de Colombia, como Chiriguaná, Mompo y El Banco, júbilo que ha comunicado a Santander el 4, y echa ya las bases para la discusión del armisticio con Morillo y La Torre. 1821, el 5 de julio está en los últimos detalles para aprobar la capitulación acordada con el Coronel José Pereira. 1822, 5 de julio está en Guaranda, se mantiene en comunicación con los jefes peruanos y se interesa por la marcha de los asuntos de Guayaquil; trata con singular nobleza al Cnl. español Basilio García, heroico defensor de Pasto. 1823, 5 de julio, en Quito, escribe a Santander una de sus más vibrantes epístolas. Le preocupa sobremanera asegurar definitivamente la libertad del Sur de Colombia. Después de Bomboná y Pichincha, su mirada no se cansa de apuntar al Potosí. Está en un mundo de contradicciones. Le inquieta que en Quito haya *un silencio de muerte* —subraya— *que me tiene aturdido... Mucho está por nosotros, pero la fortuna favorece la audacia... Estoy como el sol, brotando rayos por todas partes... Yo pienso defender este país hasta con las uñas... Los pastusos y Canterac son los demonios más demonios que han salido de los infiernos. Los primeros no tienen paz con nadie y son peores que los españoles, y los españoles del Perú son peores que los pastusos. Esta guerra es como la escultura del diamante, que cuanto más golpe recibe, más sólido y más brillante se pone, por una y otra parte... Estoy por decir que jamás contendientes han aguzado mejor sus armas al fin como esta vez. Cada uno muestra descender de más cerca del gran Pelayo. Cada uno se obstina más y más contra el hado inexorable: los españoles verdaderamente es contra el hado que combaten, como nosotros contra los rivales del hado, lo que viene a ser lo mismo* (“Obras Completas” t. 1. pp. 781-782). Es el enfoque preciso, real, de la situación de los patriotas en la región sureña, en frente de un Perú cuarteado por la indecisión y la discordia, minados todos sus campos por el poderoso ejército del visorrey José de la Serna e Hinojosa (1770-1832). Y véase que la prosa del Libertador, en plena campaña, está llena de gracia y poesía. 1824, 5 de julio, el Libertador está en el Cuzco. Allí desarrolla una espléndida obra en todos los ámbitos de la política. Piensa en el futuro Congreso del Perú que se reunirá el 10 de febrero. Organiza el gobierno del Alto Perú. Confía en Unanue, el Presidente del Consejo de Gobierno. Unanue, médico y político peruano, acrisolado bolivariano, a quien Bolívar condecoró con estas frases de oro: *Yo amo mucho a ese anciano caballero, y no creo que jamás me hará arrepentir de mis sentimientos* (En carta para Heres, del 7-VII-25. *Ibidem.* t. II, p. 160). José Hipólito Unanue Pavón (1775-1833), fue fiel al sentimiento del Libertador, a diferencia de otros patricios peruanos que lo traicionaron vilmente. 1825, 5 de julio, en el Cuzco, expide allí tres decretos sobre la dependencia del Departamento de Ayacucho en materia judicial y en favor del aumento de las vicuñas en

el Perú y la conveniencia de reducir las a rebaños. Durante su actuación en el Perú el Libertador se creció como estadista. Nada escapó allá a su ojo avizor. Cuánta falta hace en nuestras repúblicas —las de la órbita bolivariana— medidas tajantes, enérgicas, valientes como aquella del decreto de 12 de enero de 1824, emitido en Lima, cuyo artículo 1º, establece: *Todo funcionario público, a quien se le convenciere en juicio sumario de haber malversado o tomado para sí de los fondos públicos de diez pesos arriba, queda sujeto a la pena capital.* En la misma incurrió el juez que incumpliese ese decreto (Simón B. O'Leary, "Bolívar en el Perú". Biblioteca Venezolana de Historia. Archivo General de la Nación. Caracas, 1971. Vol. 14, p. 61). 1826, 5 de julio, en Lima, son los días de la creación de Bolivia y la escogencia de Sucre como presidente de la novel república, en notas para Casimiro Olañeta, Presidente del Congreso Constituyente de Bolivia, Bolívar ha manifestado, el día anterior 4-VII-26, que el pueblo boliviano tendrá un lugar preferente en su corazón (Obras. t. II. p. 427). 1827, 5 de julio, sale de Caracas para La Guayra, va a abordar una fragata inglesa que lo llevará a Cartagena. Antes, se ha despedido de Páez, a quien recomienda, encarecidamente, mantener el orden y la unión en todas las partes del país. Ese 5 de julio marca la partida definitiva del Padre de la Patria. Ya no volverá más al terruño entrañable. Sólo el 13 de diciembre de 1842 vendrán sus cenizas. 1828, 5 de julio, en Bogotá, se perfila en el horizonte del Sur el amago trágico de una guerra entre hermanos. Los jefes del ejército del Perú muestran una conducta hostil contra Bolivia y contra Colombia, a la primera la invade el general Agustín Gamarra (1785-1841) y a la segunda la amenaza seriamente el general José de La Mar (1776-1830). Bolívar se prepara para la defensa. 1829, 5 de julio, desde Bujó, frente a Guayaquil, escribe al Gral. Rafael Urdaneta. Es una carta con muy serias reflexiones sobre el estado de América, con revueltas en México, Guatemala, Buenos Aires, Chile, Perú, etc. Refiere que le espanta lo que sucede en Guatemala, en donde *los federales se matan unos a otros como si fueran caribes. Allí no hay realistas ni centralistas ni vitalicios, y sin embargo, la guerra es a muerte y exterminio... Lo que sucede en Guatemala sucederá en toda la América antes de cuatro años.* Le aconseja que venda lo poco que tiene en Bogotá y se vaya a Maracaibo. *Usted no podrá salir bien de esa ciudad,* le vaticina. Le anuncia que pronto firmarán la paz con el Perú, cuyas fuerzas fueron totalmente vencidas en Tarqui el 27 de febrero y en San Borondón, el 16 de junio ("Obras". Vol. III. pp. 236-237). 1830, 5 de julio, desde Cartagena, escribe a Revenga, manifiesta que si las cosas se arreglan en Colombia, seguirá a Venezuela. Piensa que se irá a Europa y le recuerda la condecoración de Libertador de Venezuela que se le ofreció el año 27 al coronel Belford Wilson, quien se *la merece cada día más, por su consagración, entusiasmo y lealtad* (Ib. p. 434-435). Cuatro días antes se había impuesto de la noticia del asesinato del Mariscal Sucre. De ahí declinará su salud y en el curso de los meses siguientes sus pasos marcan ya, irremisiblemente, el camino hacia la muerte.

Esa carta del último 5 de julio de su vida es para uno de sus más eminentes colaboradores, el aragüeño José Rafael Revenga (1781-1852), habla de su empeño de volver a Venezuela y de su sueño de descansar en Europa, pero todo sujeto a que se tranquilice Colombia. Y cuán bello el gesto de recordar la gracia ofrecida al pundonoroso Wilson. El apuesto joven inglés que tan sincera y abnegadamente

se dio a la lucha por nuestra independencia y quien como probado bolivariano hizo honor a la Gran Bretaña antes y después de la muerte del Libertador.

Al hablar de Bolívar y del 5 de julio es indispensable mencionar, siquiera, a la cuna de entrambos. La urbe luminosa, la ciudad madre del genio y de la libertad. Ella es el núcleo independentista que da savia de dignidad y de civismo a las diversas villas venezolanas, las que se juntan en torno de ella para sacar a flote la obra grandiosa de la emancipación política. Y de Caracas saldrá en abril de 1810 la clarinada de la protesta que repercutirá en todos los ámbitos de Hispanoamérica.

Un eximio maestro de América trazó la imagen cabal de la urbe madre. Escribió: *Caracas fue la Atenas de América en aquellos tiempos postrimeros del régimen colonial en que las ideas de libertad y de reforma llamaban sigilosamente a las puertas de las ciudades provocando mil extraños ecos en las almas dormidas, en tanto coloreaban el cielo los albores de la Revolución. Esas huéspedes inquietantes se enseñorearon pronto de la cuna de Bolívar y de Miranda. La civilización, "que ama al mar", según la frase del poeta, tuvo fáciles vías para llegar al seno de aquella ciudad dominadora de un Mediterráneo americano, sobre el que su hábito fecundo flotaba empapando a la vez los vientos del Norte y del Naciente. El genial viajero del "Cosmos", que realizaba, por entonces, el viaje memorable del que ha podido decirse que tuvo la significación de un segundo descubrimiento de nuestra América, saludó en aquella sociedad juvenil y culta el impaciente despertar de las energías de la mente americana, ávida de toda novedad y de toda ciencia, e inclinándose con irresistible impulso a recibirlas, no de otro modo que como la planta que crece envuelta por la sombra se tiende al lado de la luz. Se respiraba en sus aulas el espíritu nuevo. Cundía en ellas el amor a todo delicado cultivo del espíritu. Y en sus tertulas literarias se diseñaba el boceto de una gloriosa figura de poeta y pensador, a la que estaba reservada, en la escena de la América libre, uno de los pedestales más altos: la figura de Bello, educador de hombres y naciones* (José Enrique Rodó. "Obras Completas". Editorial Claridad. Buenos Aires, 1948. p. 115).

Es la prosa consagratoria de Rodó (1871-1917), el uruguayo extraordinario, que supo grabar con estilete de diamante los más vibrantes conceptos sobre Venezuela y los venezolanos, conceptos que como el transcrito quedarán estampados para siempre, en la piedra eviterna de los siglos.

Inolvidables son sus páginas consagradas a la exaltación de Bolívar. Juan Montalvo (1833-1889) José Martí (1853-1895) y Rodó se subieron a las más altas cumbres de América y desde allí, cerca del sol sangrante de los trópicos, construyeron el panegírico de Bolívar.

Caracas, Atenas de América visitada por Humboldt, centro de inquietudes revolucionarias, sólo ella es capaz de dar al Continente tres figuras de valor universal. Rodó las enumera como tres astros que esplenden con luz propia: Bolívar, Miranda y Bello. El Libertador, El Precursor y El Maestro.

Miranda es el arquetipo del 5 de julio. Fue el alma de la Sociedad Patriótica, inflamada con el fuego revolucionario que él trajo de Francia. En el Congreso sus opiniones pesan como ninguna. Sus juicios están respaldados por una luenga experiencia en la lucha revolucionaria, en el estudio de las instituciones, en la observación detallada y fecunda que ha hecho a lo largo de sus viajes por

diversos países de rancia tradición política. Ha sido actor en dos revoluciones, la norteamericana y la francesa. Ha sido parlamentario, periodista e insomne lector de los clásicos de Grecia y Roma, de Francia y de España. Un humanista, en fin, que donde habla sienta cátedra. Si seguimos sus intervenciones del 3, 4 y 5 de julio calibraremos su erudición no común, su gran talento y la luminosidad de sus atisbos. Una sola es su consigna: la independencia, a declararse de inmediato, formalmente, radicalmente. Y su exhortación la fundamenta en sólidos e irrefutables argumentos. Cuando alguien repara en la poca población de la provincia, él responde con convincentes razones, puesto que hay Estados libres en Europa con menos habitantes que el nuestro; si de nuestra poca instrucción, él asevera que Caracas tiene más luces e ilustración que cualquiera de las ciudades de Estados Unidos (Ver "El Libro Nacional de los Venezolanos" Tipografía Americana. Caracas, 1911. pp. 49, 60, 63, 77 y 80). La independencia, pues, no ha tenido en la magna asamblea un abogado más tenaz, más ilustre, más persuasivo. Bien dijeron de él, figuras señeras de su tiempo, como el sabio Juan Gaspar Lavater: *Miranda encierra un mundo de hombres en sí mismo... Hombre que todo lo puede, vive en la conciencia de la fuerza*. Y el más famoso de los guerreros, Napoleón Bonaparte: *Ese hombre tiene fuego sagrado en el alma* (M.B.P. "Don Francisco de Miranda, maestro de Libertadores". 1950. p. 66).

El 5 de julio es el fin de la jornada mirandina por la independencia, ese día los discursos del egregio diputado por el Pao electrizan y subyugan. Y todas las intervenciones están impregnadas de aliento libertador. Juan Germán Roscio, de Calabozo, Salvador Delgado, de Nirgua, Antonio Nicolás Briceño, de Mérida, José Vicente de Unda, de Guanare, Fernando Peñalver, de Valencia, José Angel de Alamo, de Barquisimeto, Gabriel Pérez de Pagola, de Ospino, Felipe Fermín Paúl, de San Sebastián, Manuel Plácido Maneiro, de Margarita, Ignacio Ramón Briceño, de Pedraza, Manuel Palacio Fajardo, de Mijagual, José de Sata y Bussy, de San Fernando, José Luis Cabrera, de Guanarito, Juan Antonio Rodríguez Domínguez, de Nutrias, Juan José Maya, de San Felipe, Mariano de la Cova, de Cumaná, Juan Pablo Briceño Pacheco, de Trujillo, Lino de Clemente, de Caracas, Juan Bermúdez, de Cumaná, el Marqués del Toro, de Tucuyo, Ramón Ignacio Méndez, de Guasualito, Juan Toro, de Valencia, José Gabriel Alcalá, de Cumaná, Nicolás de Castro, de Caracas, Ignacio Fernández Peña, de Barinas, y José María Ramírez, de Aragua de Barcelona, todos coinciden medularmente en sus intervenciones: la independencia absoluta de Venezuela. Ello quedará estampado para la historia en el acta de esa fecha. La partida de nacimiento de la República de Venezuela.

Sólo hubo una voz discordante, la del diputado de La Grita, el padre Manuel Vicente de Maya. No estuvo de acuerdo con la declaración de independencia y su discordancia la afincó en enérgicos alegatos. Para muchos, quizás para la generalidad, esta actitud, es censurable, inconveniente y hay quienes la salifican de antipatriótica y hasta de cobarde. Es tiempo ya de enjuiciar mejor la actitud del venerable levita. Nosotros la consideramos sincera, apegada a un criterio propio, circunscrito a la interpretación strictu-sensu de las instrucciones recibidas de sus comitentes emeritenses, en el Partido de La Grita. Es un acto de valentía. El defiendo su criterio a conciencia de que lucha contra la corriente. El con su negativa ha tenido tanto coraje, tanto carácter, tanta personalidad, como su hermano consa-

guíneo Juan José y los demás colegas que ardidamente desafiaron a España propugnando la emancipación. La hombría, el patriotismo y la fidelidad a los principios se mide solamente por la fuerza y constancia con que defendamos nuestras convicciones, así sean erradas, así vayan contra el querer de las mayorías omnipotentes.

El gesto de Maya lo compara el eximio historiador de la Primera República, Caracciolo Parra Pérez, con el del valeroso diputado francés Martín Dauch, quien, el 10 de junio de 1789, protestó contra el juramento antimonárquico que, con arreglo a la fórmula de Monnier, se prestó en esa oportunidad en la Sala del Juego de Pelota. *A mí no me han enviado a esta asamblea —dijo— para insultar y despedazar la monarquía* (Hist. de la Prim. Rep. de Venezuela. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1959. Vol. 20. t. II. p. 58).

El Padre Maya Dr. cuatriborlado, no era gritense, como insinúa Parra Pérez, era sanfelipeño, igual que su hermano Juan José. Fue rector de la Universidad de Caracas y Canónigo Magistral de la iglesia metropolitana, Provisor, Vicario General y Gobernador de la Arquidiócesis. El 15 de junio de 1813, muere fusilado en Barinas, el otro diputado de Mérida, el trujillano Antonio Nicolás Briceño, sus últimas voces son para darle vivas a la República y apostrofar a los tiranos; el 5 de octubre de 1826, fallece en Caracas, Monseñor Maya, fiel a España y a sus reyes. Dos perfiles de coraje. Sin duda, dos hombres de carácter.

Y ¿dónde estaba Bolívar el 5 de julio de 1811? Se hallaba en las barras del Congreso. Allí con otros dirigentes de la Sociedad Patriótica aupaba la independencia. Su pensamiento estaba plenamente identificado con el de Miranda. Lo que se llamó la barandilla del Congreso fue la trinchera de la juventud republicana. De esa trinchera salía el vítor y el aplauso para el diputado que defendía las ideas emancipistas y asimismo, la risotada, el silbo y la amenaza para los indecisos o negadores que no estaban por la inmediata declaración de la independencia (Ver Rafael María Baralt. *Historia de Venezuela*. 1960. t I. p. 640).

La Sociedad Patriótica jugó un papel de suprema importancia en la preparación de los ánimos para la culminación de la jornada de julio. Y Bolívar, naturalmente, a la cabeza de ese gremio de adalides.

Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo se juntaron para formar un haz de pueblos libres, un Estado soberano *absuelto de toda sumisión y dependencia*. Estas seis palabras registradas en el trascendental documento del 5 de julio lo dicen todo. Es ese el lenguaje de la dignidad, el lenguaje limpio y alto que hablaba la Venezuela incorporada ya al mundo de la libertad.

Muy bien está, pues, que en los cumpleaños del 5 de julio, todos, con unción cívica, rindamos homenaje a los patriotas que hicieron posible el nacimiento de la república.

La festividad data de 1834. El 15 de abril de ese año, el Congreso Nacional dictó un decreto sobre los dos grandes días nacionales: el 19 de abril y el 5 de julio, manda que se celebren digna y solemnemente, como recuerdo de la época gloriosa de la emancipación y transformación política de Venezuela. Firman Manuel Quintero como Presidente del Senado y Fermín Toro como Presidente de

la Cámara de Representantes. El ejecútese le fue puesto el 16. Estaba encargado de la Presidencia de la República el Vicepresidente Andrés Narvarte y era Secretario de Estado en el Despacho del Interior y Justicia, Diego Bautista Urbaneja. El citado 16-IV-34 el Poder Ejecutivo pronunció otro decreto, en que fija las normas para la celebración de las dos magnas efemérides. Son cinco artículos, que por sí mismos constituyen un programa, el 3º establece que el 19 de abril *se publique por bando nacional en todos los años el decreto de esta fecha, con la pompa propia de recuerdo tan glorioso; y el 5 de julio se leerá del mismo modo el acta inmortal de la independencia de Venezuela* (“Gaceta de Venezuela”, Caracas, sábado, 24 de mayo de 1834. Nº 176. p. 1).

Los periódicos de la época y el acucioso y prolijo historiógrafo Francisco González Guinán, dan cuenta de la celebración del 5 de julio por parte del Ejecutivo Nacional. El Presidente y sus Ministros y todas las corporaciones asistían a los diversos actos, entre éstos a la lectura en la Casa de Gobierno (Casa Amarilla) del Acta de la Independencia. El Primer Magistrado emitía una proclama en loa y elogio de los patriotas de 1811. En el salón de sesiones de la Municipalidad había reunión especial en la que hablaban destacadas personalidades. En 1841 —Presidencia de Páez— la celebración fue lucidísima. El pendón de Pizarro lo condujo el Gral. José Laurencio Silva, de la Casa de Gobierno a la Catedral, en medio a los vítores de la multitud que recordaba a Bolívar y a los congresantes de 1811. En 1842, se celebró dignamente la efemérides. En 1845 —Presidencia de Soublatte— contó la celebración con la presencia del Arzobispo Fernández Peña, uno de los firmantes del acta de 1811 y con un discurso del Coronel Wilson, el mismo que citamos atrás, a la sazón Encargado de Negocios de la Gran Bretaña en nuestro país. En 1846, no obstante la agitación que sacudía los ánimos con motivo de las elecciones, se conmemoró el 5 de julio con los mismos actos de años anteriores. En 1851, el Presidente José Gregorio Monagas, con elocuencia singular, encomió la labor de los legisladores de 1811. En 1852 actuaron como oradores el Dr. José María Vargas, Valentín Espinal, Dr. Jesús María Blanco, Francisco Pellicer y Dr. Jerónimo Blanco. En 1870, después del *Te Deum* los discursos tuvieron lugar en la Casa de Gobierno. Guzmán Blanco aprovechó para hacer promoción de la causa liberal. Lo propio hace en las festividades de 1871, ataca duramente a los oligarcas, recuerda las hazañas de Zamora y se autotitula jefe del gran movimiento revolucionario, que completará la obra de sus progenitores. En 1873, Guzmán habló con más serenidad y aplomo. Es el estadista que da normas de gobierno que conviene recordar: *Todo el secreto de la administración consiste en estas dos cosas: recaudar estricta y cumplidamente la renta pública y aplicarla toda, toda, en el servicio público. A esto se reduce toda la ciencia necesaria para gobernar el país. . . Basta la honradez del propósito, es decir, querer hacer el bien para lograrlo. . . No se necesita talento, ni se requiere ilustración para realizar el portento de una administración que recaude su renta con escrupulosidad, que la invierta con honradez y equidad, que abra caminos, que por dondequiera despierte el progreso y lleve la civilización. Para ello sólo se requiere buena voluntad.* En 1874, Guzmán hace la apología del 5 de julio, afirma que la generación venezolana de aquel tiempo contó con que sería grande esta patria, tanto como las más ilustres, *una patria al estilo de Estados Unidos del Norte y de los refulgentes pueblos que deslumbran la tierra. . . Venezuela se basta a sí misma, sin tener que pedir nada*

*prestado al extranjero*. En 1875, se cumplió un espléndido programa, en la Casa de Gobierno hubo grandes discursos de Raimundo Andueza Palacios, Santiago Terrero Atienza, Andrés Antonio Silva, Pedro Medina y otros, pero lo más significativo fue que, en su turno, el Deán de la Catedral, Dr. Domingo Quintero, interpeló al General Guzmán sobre la cuestión religiosa, que se cifraba en el problema con el Arzobispo Silvestre Guevara y Lira. Guzmán respondió con brillo y concisión y después, en un segundo discurso, se ocupó de la gesta del 5 de julio. En 1876, exaltó, como otras veces la Revolución del 27 de Abril de 1870. Lo más resaltante del programa lo constituyó la exhumación de los restos venerandos del Libertador en la Catedral, mantenidos en capilla ardiente con todos los honores, antes de su traslado al Panteón Nacional. El mejor tributo de Guzmán a la memoria de Bolívar; la más noble, la más alta, la más patriótica realización en ese 5 de julio. En 1877 ya está Guzmán en plan de despedida, mas recuerda la obra del 5 de julio con el mismo entusiasmo, afirma que es este *uno de los días más grandes que registra la historia venezolana*, asienta que su gobierno *ha jurado en nombre de Dios y de Bolívar mandar con las leyes*. Ese día se decreta la división del Distrito Federal en dos Departamentos: Bolívar y Miranda. La recepción fue en el Salón Elíptico del Palacio Federal. En 1881, la celebración del 5 de julio es en Valencia. Allí está Guzmán Blanco henchido de júbilo. Proclama que *el 5 de julio es un día muy grande! Aquél fue el sol de la gloria, de la grande gloria!* En 1882, hubo la consabida celebración en Caracas, pero los actos centrales, presididos por Guzmán Blanco se realizaron en Coro, en la apoteosis de Falcón, el guerrero magnánimo, llevado ese día al bronce eterno. El discurso de Guzmán es un himno a la gloria del Mariscal, entonado con la lealtad y el reconocimiento de un soldado y un discípulo para con su jefe y maestro indiscutible. Ese 5 de julio Coro homenajeó a los paladines de 1811 y consagró el mejor de los recuerdos a su hijo preclaro, a su héroe epónimo, al más grande de sus adalides. En 1889, ese 5 de julio ya no es Guzmán el Presidente. La conmemoración le toca al Dr. Juan Pablo Rojas Paúl. El Salón Elíptico se llena de gente. El Primer Magistrado discurre, ofrece la política de conciliación, como el comienzo de una nueva era para el país. Todo muy bien para la evocación de los próceres del 5 de julio, pero falta el calor, el entusiasmo, la inquietud creadora, la pasión bolivariana de Guzmán Blanco. (Cfr. Francisco González Guinán. *Historia Constitucional de Venezuela*. 1954. Tomo III. pp. 202 y 249; t. IV. pp. 58, 124; Tomo V, pp. 183-238; t. VI, p. 100; t. IX, p. 355; t. X, pp. 14, 204, 292, 396-400; t. XI, pp. 90, 91, 300-301; t. XII, pp. 294, 408-410; y t. XIV, pp. 354, 355-356).

Y así vendrán año tras año las celebraciones de esta efemérides con *Te Deums* en las iglesias, acto solemne en el Salón Elíptico, alocución presidencial, paseos cívicos, desfiles escolares, discursos, inauguración de obras públicas, salvas de artillería, paradas militares, fuegos artificiales, toros coleados, retretas, etc. En los Estados se copia lo sustancial del programa de Caracas, y por lo regular los actos los realizan de consuno los representantes de las diversas ramas del Poder Público. Todos, en la capital y en la provincia nos damos devotamente a la celebración. Nos enternecemos con la memoria de los patriotas del 5 de julio de 1811. Ponderamos la ilustración de Miranda, Roscio, Unda, Antonio Nicolás Briceño y de todos los que sesudamente intervinieron en las sesiones decisivas del 3, 4 y 5 de julio, y ponderamos, igualmente, la consistencia doctrinaria de los grandes docu-

mentos que fueron consecuencia del 5 de julio: el acta de independencia, el manifiesto al mundo, dado a conocer el 30 del mismo julio, la Constitución Federal, dada el 21 de diciembre, y la "Alocución" del 23-XII-11. Empero, en medio de la patriótica evocación, del alborozo de la fiesta, ¿nos damos a reflexionar acerca de los ingentes problemas de la patria?, ¿meditamos frente a la convulsa situación del mundo?, ¿hacemos acaso autocrítica de nuestros errores?, ¿encaramos con seriedad los escollos del presente, que, sin duda, presagian que serán más duros y riesgosos los del porvenir?

El 5 de julio de 1811, la conformación jurídica de nuestro sistema político, es una veta inagotable de mensajes. Aquellos hombres nos dieron la libertad, proclamaron nuestra independencia, no solamente para liberarnos del vasallaje, sino también y en gran manera para que seamos iguales o mejores que ellos. A 169 años de aquel hecho maravilloso, ¿podremos decir nosotros que hemos recogido alguno de sus mensajes?, ¿que hemos aprovechado cabalmente sus lecciones? Esos son interrogantes que machaconamente debemos plantear a la juventud, que es la llamada a vencer todos los obstáculos y a conquistar todas las metas.

Venezuela no sólo ha de ser reservorio de riqueza en lo material, también ha de serlo en lo espiritual, en lo moral, en lo intelectual, en lo cultural, en lo cívico. Recordemos que hace más de un siglo el Presidente Guzmán hablaba con orgullo de que el país se bastaba a sí mismo, sin tener que pedir nada prestado a los de fuera. Y antes, en 1811, Miranda —viajero universal— gritaba en el Congreso que éramos más importantes que muchos pueblos de otros continentes.

Si nos preciamos de ser fieles a Bolívar y a los patricios del 5 de julio, tenemos que construir, por medio de la educación bien dirigida, por medio de la instrucción técnica y científicamente diseñada y concebida, y por medio del ejemplo creador, al venezolano de mañana, que no debe ser un negativo, ni un mediocre, ni un hedonista, ni un despilfarrador, sino un hombre nuevo, activo, culto, auténtico, honesto, vertical, con una clara conciencia de la nacionalidad, impermeable a todo empeño de neocolonización, sincero y amplio, amante de la tierra, patriota en el más lato de los sentidos, tal como lo fueron los hombres de las provincias unidas, que un día, como hoy, suscribieron el documento que consagra el nacimiento de la República.